



Dirección Nacional de Aduanas
ORDEN DEL DIA

O/D N° 1/2010.

Ref: Nombramiento de Encargada en la Administración de Aduana de Carrasco

Montevideo, 11 de enero de 2010.

Visto: que el Administrador de Aduana de Carrasco, Cr. Guzmán Mañes Piñeiro, hará usufructo de licencia reglamentaria desde el 18 de enero al 05 de febrero de 2010 inclusive;

Considerando: que en consecuencia es necesario y de buena administración cubrir la Jefatura de dicha Administración de Aduana;

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a las facultades conferidas por los artículos 1 y 2 del Decreto-Ley N° 15.691, de 07 de diciembre de 1984 (Código Aduanero Uruguayo), y a la reglamentación vigente;

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

- 1º) Designar como Encargada de la Administración de Aduana de Carrasco, a la Cra. Beatriz Álvarez, escalafón A, grado 12, padrón N° 8440, entre los días 18 de enero y 05 de febrero de 2010 inclusive.
- 2º) Dese en Orden del Día y regístrese. Por el Área Información y Relaciones Públicas insértese en la página WEB del Organismo, quien asimismo comunicará la presente a la Asociación de Despachantes de Aduanas del Uruguay. Pase a la Gerencia de Recursos, Departamento de Recursos Humanos a efectos de notificar personalmente a la funcionaria citada. Hecho, con constancias, archívese por Secretaría de esta Dirección Nacional.-

RICARDO PRATO
Director Nacional de Aduanas

RP/aj